



COMUNICADO DE PRENSA

SENAMA DESTACA EL ANUNCIO DE LAS MEDIDAS DEL SISTEMA NACIONAL E INTEGRAL DE CUIDADOS QUE PERMITIRÁ APOYAR A LAS PERSONAS MAYORES Y SUS FAMILIAS

La actividad realizada este lunes estuvo encabezada por el Presidente Gabriel Boric y las ministras de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, y de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana en la comuna de Lo Espejo.

Para avanzar en una de las prioridades que se fijó el Gobierno, el Presidente de la República, Gabriel Boric, junto a las ministras de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro; de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana, y los directores del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Claudia Asmad Palomo, y de la Discapacidad (SENADIS), Daniel Concha, dieron a conocer las bases del Sistema Nacional e Integral de Cuidados “Chile Cuida”, bajo los principios del cuidado como un derecho social y humano.

Esta iniciativa tiene por objetivo reconocer y mejorar la calidad de vida de personas que requieren cuidados y de las personas cuidadoras, que en su mayoría son mujeres jefas de hogar. Asimismo, recoge las políticas públicas existentes en Chile para construir una base sólida que busca aumentar la cobertura actual y crear nuevos programas, beneficios y prestaciones de manera intersectorial, integrando al Estado, las familias, las comunidades y el sector privado.

El Sistema Nacional e Integral de Cuidados busca, a través del presupuesto 2024, donde se aumentó en un 25% los recursos destinados a cuidados – es decir más de \$94 mil millones - fortalecer la oferta existente y sumar nuevas medidas:

En el caso de SENAMA se sumarán 20 nuevos Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM) que beneficiarán a 1.172 personas; además, 2 nuevos Condominios de Viviendas Tuteladas para personas mayores en Limache y Gorbea; 500 cupos adicionales en ELEAM privados sin fines de lucro; un aumento de 38% en recursos destinados a cuidados domiciliarios y 20 nuevos Centros Diurnos del Adulto Mayor, llegando a 184 comunas del país en total.

La directora nacional de SENAMA, Claudia Asmad Palomo destacó estas medidas y resaltó que “el Sistema Nacional e Integral de Cuidados llega como un apoyo integral a la labor que desarrollamos en torno a cuidados con muchas personas mayores. Este anuncio nos permite reforzar el trabajo concreto que realizamos, aumentando coberturas e institucionalizando una labor que nos permite mejorar la calidad de vida de estas personas junto a las de sus familias y entornos. De esta manera avanzamos a paso firme hacia un envejecimiento digno, activo y saludable como lo ha planteado el presidente Boric”.

Para sentar las bases y avanzar en esta dirección son fundamentales los resultados de los diálogos “Hablemos de Cuidados”, realizados a nivel nacional por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, donde participaron más de 12.500 personas, en su mayoría mujeres cuidadoras, quienes mencionaron que sus principales problemáticas tienen relación con la autonomía económica, corresponsabilidad, salud mental y física, uso del tiempo, educación y formación.

Otras medidas anunciadas

En el caso de SENADIS se llegará a 7 nuevas regiones con Residencias para Adultos con Discapacidad, abarcando ahora a todas las regiones del país; M\$2.279.711 para servicios de apoyo y adaptaciones para el Tránsito a la Vida Independiente, para personas entre 18 y 59 años, con discapacidad y dependencia.

Red Local de Apoyos y Cuidados: este 2024 tendremos el mayor aumento en la historia del programa Red Local de Apoyos y Cuidados a nivel territorial, alcanzando 46 nuevas comunas.

Estipendio: M\$11.863.847 destinados al Programa de pago de cuidadores de personas con dependencia severa, que es un beneficio monetario que recibe la persona que cuida.

Nueva oferta: Centros Comunitarios de Cuidados: se pondrán en funcionamiento 40 nuevos centros desde el 2024 hasta el término de nuestro gobierno. El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en colaboración con el Ministerio de Vivienda, incorporan esta nueva oferta pública, destinada principalmente a las personas que cuidan, acercando a las comunidades la provisión de servicios públicos, atención directa en los hogares (visitas domiciliarias), grupos de apoyo, autocuidado y recreación, cuidados a niños, niñas, adolescentes y personas dependientes, espacios para promover la participación, junto a descongestionar la carga de otras instituciones a nivel local, como los Cefam, municipios, etc, al ser espacios que promueven la autonomía, participación activa, la generación de lazos para combatir la soledad, que son claves para la salud física y mental, como para la prevención de la dependencia.

